

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. INFORMACION GENERAL

Entidad: Central de Deposito de Valores, S.A. de C.V.

Periodo Informado: 2021

Grupo empresarial al que pertenece: Central de Deposito de Valores, S.A. de C.V. Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, y a la Norma NRP-17 "Normas Técnicas de Gobierno Corporativo" emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, presentamos a nuestros accionistas el informe de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2021.

Estructura de la propiedad accionaria de CEDEVAL al 31 de diciembre de 2021			
Total, acciones emitidas	50,000	100.00%	\$ 2,000,000.00
Bolsa de Valores de El Salvador	44,814	89.63%	\$ 1,792,560.00
Casas de Corredores de Bolsa	3,180	6.36%	\$ 127,200.00
Personas Naturales	2,006	4.01%	\$ 80,240.00

Negociación de acciones de CEDEVAL en Mercado Secundario, en la Bolsa de Valores: Durante el año 2021, no se realizaron operaciones de compra/venta de acciones de la sociedad, en la Bolsa de Valores y por tanto no se efectuaron traspasos en el libro de accionistas.

2. ACCIONISTAS

Numero de Juntas Ordinarias Celebradas durante el periodo y quorum establecido.

Durante el periodo del 2021 se celebro una Junta Ordinaria de Accionistas con un quorum total del 98.67% equivalente a 49,335 acciones presentes de un total de 50,000.

Numero de Juntas Extraordinarias Celebradas durante el periodo y quorum establecido.

Durante el periodo del 2021 no se celebró ninguna sesión de Junta de Accionistas Extraordinaria.

Negociación de acciones de CEDEVAL en Mercado Secundario, en la Bolsa de Valores: Durante el año 2021, no se realizaron operaciones de compra/venta de acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores y por tanto no se efectuaron traspasos en el libro de accionistas.

Acuerdo de Junta General de Accionistas: Debido a la situación de Pandemia por COVID-19 que está atravesando el país, y atendiendo las medidas de prevención establecidas al respecto, esta sesión se realizó a través de video conferencia conforme lo habilita el artículo 258 del Código de Comercio. Y de conformidad a la resolución del Comité de Normas del Baco Central de Reserva de El Salvador en Sesión No CN-01/2021 de fecha 21 de enero de 2021, que aprobó realizar

sesiones por videoconferencias de Juntas Generales de Accionistas. El día 25 de febrero de 2021, en las instalaciones de la Central de Depósito de Valores por medio de la plataforma virtual ZOOM, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, con un quórum de 49,335 acciones presentes y representadas, equivalentes al 98.67% del capital social, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobación de la Memoria de Labores, Estados Financieros e Informe el Auditor Externo, todo correspondiente al ejercicio 2020.

Nombramiento de Auditor Externo, Fijación de Emolumentos y Designación de Suplente.

Por unanimidad de votos de los asistentes se acordó para el año 2021:

1. Nombrar Auditor Externo a la firma BDO, S.A con emolumentos anuales de \$3,000.00 más su respectivo Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.
2. Nombrar Auditor Externo Suplente a la firma, KPMG, S.A

Nombramiento de Auditor Fiscal y Auditor de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo Fijación de sus Emolumentos y Designación de Suplente. Por unanimidad de votos de los asistentes se acordó para el año 2021:

1. Nombrar Auditor Fiscal a la firma DBO, S. A con emolumentos anuales de \$ 2,000.00 más su respectivo Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. Y por servicios de auditoría de cumplimiento de Lavado de Activos y US\$1,000.00.
2. Nombrar Auditor Externo Suplente a la firma KPMG, S.A

Aplicación de Utilidades

Se acordó, por unanimidad de los asistentes, distribuir en concepto de dividendos la cantidad de \$8.50 por acción, haciendo un monto total a distribuir de US\$ 425,000.00; tomando la cantidad US\$181,015.00 de las utilidades de años anteriores y US\$243,985.00 de las utilidades del ejercicio 2020.

3. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva vigente para el periodo **2020-2023**, es la siguiente:

Presidente:	Licenciado José Mariano Novoa Flores
Vicepresidente:	Licenciado Francis Eduardo Girón
Secretario:	Licenciado Julio Enrique Vega Álvarez
Tesorero:	Doctor Francisco José Barrientos Barrientos
Director Propietario:	Licenciado Joaquin Alfredo Rivas Boschma
Director Suplente:	Licenciado Rolando Arturo Duarte Schlageter
Director Suplente:	Ingeniero Enrique Oñate Muyschondt

Director Suplente: Ingeniero Ramón Arturo Alvarez Lopez
Director Suplente: Lic. Carlos Antonio Turcios Melgar
Director Suplente: Licda. Sandra Patricia Pacheco Barrientos

No hubo ningún cambio en la conformación de la Junta Directiva en el ejercicio 2021.

CEDEVAL cuenta con una política de remuneración a los miembros de Junta Directiva por cada asistencia a sesiones ordinarias y extraordinarias.

3.1. POLÍTICA DE NOMBRAMIENTO Y ROTACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Todos los directores fueron electos de conformidad a lo establecido en el Pacto Social de la Sociedad, cláusula VIGÉSIMO SEGUNDA: podrán ser “electos por mayoría de votos por la Junta General Ordinaria. Los Directores durarán en sus funciones tres años y podrán ser reelectos” y las respectivas dietas son acordadas en Junta General de Accionistas.

3.2. POLITICA DE REMUNERACION DE JUNTA DIRECTIVA

Los miembros de la Junta Directiva reciben remuneración de US\$300.00 por sesión asistida en concepto de dietas, con un máximo de una sesión remunerada al mes. Los cargos a los cuales los Directores son electos, tienen una duración de tres años, pudiendo ser reelectos en la Asamblea General de Accionistas.

Sesiones de Junta Directiva

De conformidad al Pacto Social, la Junta Directiva celebró sesiones una vez al mes durante el 2021, haciendo un total de 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, conociendo la situación financiera y operativa de la compañía y velando por su normal desempeño, dándole cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad. Los acuerdos tomados por este cuerpo colegiado están debidamente asentados en el Libro Legal correspondiente, el cual es firmado por todos los directores asistentes a las sesiones celebradas.

Debido a situación de la pandemia Covid-19 y atendiendo las medidas de prevención establecidas al respecto, todas las sesiones de Junta Directiva fueron efectuadas bajo la modalidad virtual, a través de la Plataforma ZOOM, dando cumplimiento a lo normado por el artículo 258 del Código de Comercio.

Las fechas de celebración de Junta Directiva fueron las siguientes:

Fechas de Juntas Directivas año 2021

JD 01/2021	29/1/2021	JD 08/2021	20/7/2021
JD 02/2021	16/2/2021	JD 09/2021	24/8/2021
JD Extraordinaria 03/2021	03/3/2021	JD Extraordinaria10/2021	08/9/2021
JD 04/2021	23/3/2021	JD 11/2021	21/09/2021

JD 05/2021	27/4/2021	JD 12/2021	19/10/2021
JD 06/2021	25/5/2021	JD 13/2021	23/11/2021
JD 07/2021	22/6/2021	JD 14/2021	07/12/2021

Otros aspectos de Junta Directiva

Capacitaciones recibidas por la Junta Directiva.

El 21 de septiembre 2021, los miembros de la Junta Directiva participaron en una capacitación, impartida por un experto en la materia con el tema "Obligaciones de la Junta Directiva en Materia de Prevención de LA/FT y Sanciones por Incumplimientos".

Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo con el marco legal aplicable a la entidad.

La Oficialía de Cumplimiento es la responsable de verificar si los miembros de la Junta Directiva realizan operaciones con partes vinculadas, es decir con Bolsa de Valores de El Salvador. Durante el año reportado, ningún miembro de la Junta Directiva de CEDEVAL ha ejecutado operaciones con Bolsa de Valores de El Salvador.

4. ALTA GERENCIA

Miembros de Alta Gerencia

Cuadro Gerencial

Gerente General:	Jorge Alberto Moreno Amaya
Gerente de Operaciones:	Vilma Ivette Siguenza de Moreno
Gerente de Servicio a Participantes	Jorge Ernesto Cabrera Ramírez
Encargado de Desarrollo de Proyectos:	Carlos Ernesto Colocho Castro

Durante el periodo 2021, la Alta Gerencia no tuvo ningún cambio que reportar.

4.1. POLITICA DE SELECCIÓN DE LA ALTA GERENCIA

De acuerdo con el Pacto Social de CEDEVAL, clausula VIGÉSIMO CUARTA, literal "c", es una atribución de la Junta Directiva nombrar al Gerente General, a los Gerentes y al personal de la sociedad, pudiendo delegar en el presidente el nombramiento de este último.

4.2. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y CONTROLES INTERNOS APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

La Central de Deposito de Valores, ha contratado los servicios del auditor externo DBO, quienes presentaron el informe de control interno correspondiente al año 2021, en el que evalúan políticas y procedimientos documentados, relacionados al cumplimiento con los requerimientos éticos, normas profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables para mantener un control interno adecuado para la preparación de Estados Financieros consolidados, que estos estén

libres de errores significativos debido a fraude o equivocación. El Auditor expresó que no se encontró nada que haga creer que el control interno no fue integro ni adecuado.

5. COMITÉ DE AUDITORIA

Integrantes Comité de Auditoría

José Mariano Novoa Flores
Francisco José Barrientos Barrientos,
Enrique Oñate Muyschondt
Ramón Arturo Álvarez

Durante el periodo 2021, el Comité de Auditoría no tuvo ningún cambio que reportar en su estructura.

Se celebraron 5 reuniones de Comité de Auditoría según el detalle siguiente:

Número de sesión	Fecha
CA-01/2021	22/1/2021
CA-02/2022	15/4/2021
CA-03/2023	12/7/2021
CA-04/2024	12/10/2021
CA-05/2025	21/11/2021

Detalle de las principales funciones desarrolladas durante el período:

De conformidad a las políticas de gobierno corporativo de la empresa, las principales funciones de este Comité son:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, de la Junta Directiva, de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, del Banco Central de Reserva y de otras instituciones públicas cuando corresponda.
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento, lo cual deberá ser informado oportunamente a la Superintendencia.

Temas corporativos conocidos en el periodo:

- a) Planes de trabajo de Auditoría Interna y Auditoría de Sistemas.
- b) Informes de Departamento de Auditoria y seguimiento a condiciones reportadas.
- c) Informes de los Auditores Externos y seguimiento a condiciones reportadas.
- d) Notas recibidas de la SSF, sobre hallazgos en auditorias integrales y planes de acción para remediar observaciones.

e) Ofertas de servicios de Auditoría Externa para recomendar a Junta Directiva y ésta a su vez a Junta General de Accionistas.

Entre otros

6. COMITÉ DE RIESGOS

Integrantes del Comité de Riesgos

José Mariano Novoa Flores
Francis Eduardo Girón
Julio Enrique Vega Alvarez
Carlos Antonio Turcios Melgar
Jorge Alberto Moreno Amaya
Diego Alejandro Miranda Rosales

Durante el periodo 2021, el Comité de Riesgos no tuvo ningún cambio que reportar en su estructura.

Principales Funciones del Comité de Riesgos.

De conformidad a las políticas de Gobierno Corporativo de la empresa, las principales funciones de este Comité son:

- Velar por que la entidad cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas, manuales y recursos para la gestión integral de riesgos. Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos por la entidad, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación de dichos riesgos, así como de sus acciones correctiva.

Se celebraron 4 reuniones Ordinarias y 1 Extraordinaria de Comité de Riesgos, según el siguiente detalle:

Número de sesión	Fecha
CR-01/2021	29/1/2021
CR-02/2022	15/4/2021
CR-03/2023	16/6/2021
CR-04/2024	19/8/2021

Temas corporativos conocidos en el periodo:

- a) Informes trimestrales de las inversiones propias de CEDEVAL.
- b) Informes trimestrales del Encargado de Riesgos, con relación a la matriz de riesgos.

- c) Matriz de riesgos del proceso de compensación y liquidación monetaria de operaciones realizadas en Bolsa de Valores.
- d) Evaluación de Póliza de Seguros Bancarios y de Directores y funcionarios.
- e) Notas recibidas de la Superintendencia del Sistema Financiero, sobre hallazgos en auditorías integrales, relacionados a la gestión integral de riesgos y planes de acción para remediar observaciones. Otros temas relacionados al riesgo del negocio.

Entre otros.

7. COMITÉ DE CONDUCTAS

Integrantes Comité de Conductas

José Mariano Novoa Flores
Sandra Patricia Pacheco Barrientos
Joaquín Alfredo Rivas Boschma
Jorge Alberto Moreno Amaya

Durante el periodo 2021, el Comité de Conductas no tuvo ningún cambio que reportar en su estructura.

Principales Funciones del Comité de Conductas.

De conformidad a las políticas de Gobierno Corporativo de la empresa, las principales funciones de este Comité son:

Supervisar que el comportamiento de los funcionarios y empleados de la Depositaria se adecue a las Políticas de Conducta y al Instructivo de Ética Bursátil;

Analizar y evaluar la información que evidencie la posible existencia de infracciones a las Políticas de Conducta o al Instructivo de Ética Bursátil.

De conformidad a las Políticas de Gobierno Corporativo el Comité de Conducta tiene las siguientes competencias:

- a. Velar por que las Políticas de Conducta sean cumplidas por los funcionarios y empleados. Analizar y evaluar la información que evidencie la posible existencia de infracciones a las Políticas de Conducta;
- b. Determinar el grado de responsabilidad de los infractores;
- c. Recomendar a la Junta Directiva las sanciones a aplicar por infracciones a las Políticas de Conducta.

En ese sentido el Comité informa que no se presentó ningún caso que ameritara ser tratado a ese nivel.

En el año 2021 no se presentaron temas corporativos, por los cuales sesionar en este Comité.

8. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

Integrantes Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos

José Mariano Novoa Flores
Francis Eduardo Girón
Sandra Patricia Pacheco Barrientos
Jorge Alberto Moreno Amaya
Diego Alejandro Miranda Rosales

Durante el periodo 2021, el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos no tuvo ningún cambio que reportar en su estructura.

Principales Funciones del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos

De conformidad a las políticas de Gobierno Corporativo de la empresa, las principales funciones de este Comité son:

- Revisar y proponer mejoras a la política institucional de Prevención de LAFT, con apego al marco legal nacional e internacional.
- Revisar y recomendar la aprobación del plan de trabajo anual de la Oficialía de Cumplimiento ante la Junta Directiva.
- Brindar seguimiento de la gestión de la Oficialía de Cumplimiento conforme al Plan Anual de Trabajo;
- Conocer oportunamente los hallazgos detectados en materia de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo por la Oficialía de Cumplimiento, así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos;

Se celebraron 5 reuniones de Comité según el siguiente detalle:

Número de sesión	Fecha
CLD-01/2021	15/1/2021
CLD-02/2021	14/4/2021
CLD-03/2021	6/7/2021
CLD-04/2021	5/10/2021
CLD-05/2021	26/11/2021

Temas corporativos conocidos en el periodo:

- a) Presentación y seguimiento del Plan de Trabajo anual.
- b) Presentación de Informes trimestrales del Oficial de Cumplimiento sobre las actividades siguientes:
 - Reporte de cuentas de valores monitoreadas durante el periodo a través de base de datos de listas de cautela.
 - Informes operaciones reguladas, inusuales y sospechosas.

- Informe sobre personal de nuevo ingreso.
 - Informe sobre solicitudes de información de entes externos (Fiscalía General de la República, Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial).
 - Informe sobre búsqueda en listas de cautela a Participantes Directos e Indirectos y personas relacionadas.
- c) Informe sobre hallazgos clave en “Debidas Diligencias” realizadas a Participantes Directos, proveedores y empleados.
- d) Atención a auditoría interna sobre las actividades de la Oficialía de Cumplimiento y planes de acción para remediar observaciones.
- e) Informes de los Auditores Externos y seguimiento a condiciones reportadas.

9. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTANDARES ÉTICOS

Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

Durante el periodo 2021 no se realizaron cambios al Código de Gobierno Corporativo de CEDEVAL.

Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

Durante el periodo 2021 no se realizaron cambios al Código de Ética o de Conducta.

Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Se informa que durante el periodo 2021, no hubo casos de conflicto de interés que tratar, ni operaciones con partes relacionadas que reportar.

10. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

Acceso a la información de la entidad en la página web:

- a) CEDEVAL cuenta con un sitio web (www.cedeval.com) en el cual publica información relevante de la compañía, de tal forma que los accionistas, clientes y público en general tiene acceso a la información pública de la compañía. Así también se cuenta con un Modelo de Servicio al Cliente, incluyendo protocolos de atención de quejas y reclamos, el cual es de dominio público a través de la página web, proporcionando una sección “Cuéntanos sobre tus necesidades ¡Estamos para servirte!”.
- b) InfoBOLETIN: Es el medio a través del cual mantenemos informados a nuestros accionistas sobre los aspectos relevantes que han acontecido en la compañía. Dicho Boletín se publicó al finalizar cada trimestre del 2021; adicionalmente es publicado en sitio web de la compañía para el público interesado.

11. DETALLE DE LOS PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES, DURANTE EL PERÍODO 2021.

- a) Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas 2021

- b) Acuerdos Tomados en Junta General de Accionistas 2021
- c) Publicación de Memoria de Labores 2021
- d) Cierre de cuentas en Euroclear y Clearstream Banking y traslado de valores a custodio internacional Citibank NA.
- e) Publicación de Calificación de riesgo otorgada por SCRiesgos (calificadora de riesgos)

El presente informe fue aprobado en sesión de Junta Directiva No. JD-01/2022 de fecha martes 25 de enero de 2022, y sus modificaciones en sesión de Junta Directiva No. JD-07/2022 de fecha martes 19 de julio de 2022.